ACTA N. ° 1

CONTRATO N. °: 483 **DE:** 25 DE JULIO DEL 2024

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1072 DE 2015, RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 Y RESOLUCIÓN 40595 DE 2022 Y LAS DEMÁS QUE LO MODIFIQUEN, SUSTITUYAN, DEROGUEN O ADICIONEN.

GRUPO 1: FORMACIÓN PARA TRABAJOS EN ALTURAS, ESPACIOS CONFINADOS Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN MARCADA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

PLAZO DE EJECUCIÓN: SIETE (07) MESES

FECHA DE INICIACIÓN: 14 DE AGOSTO DEL 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 13 DE MARZO DEL 2025

VALOR DEL CONTRATO: CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($14.679.600).

CDP N. °: 759 **DE:** 27 DE JUNIO DEL 2024

CRP N. °: 864 **DE:** 01 DE AGOSTO DEL 2024

CONTRATISTA: CENTRO DE ENSEÑANZA EN ALTURAS Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO S.A.S

NIT: 901.118.431-8

INTERVENTOR(A): N/A

NIT: N/A

SUPERVISOR(A): CARLOS ARTURO VANEGAS HERNANDEZ

C.C.: 19.484.418

En la ciudad de Bogotá D.C.; a los 14 días del mes de agosto de 2024 se reunieron: CENTRO DE ENSEÑANZA EN ALTURAS Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO S.A.S identificada con NIT. 901.118.431-8 y representada legalmente por KATHERINE YURANY CIFUENTES MARTINEZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.026.276.772 Contratista, CARLOS ARTURO VANEGAS HERNANDEZ Supervisor(a) y/o Interventor (a) de la **UAERMV**; con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que el Supervisor(a) revisó y aprobó todos los documentos exigibles al Contratista y/o Interventor, para la firma de este documento, de acuerdo a la propuesta y a los

términos de referencia o pliegos de condiciones o el contrato. Los documentos exigibles al Contratista, aprobados por el Supervisor(a) son los que se enuncian a continuación:

1. Copia del Contrato
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal
3. Certificado de Registro Presupuestal
4. Póliza de Cumplimiento
5. Requerimientos Ficha Técnica del Contrato 483 del 25 de julio del 2024.

El presente Contrato 483 se encuentra amparado por la(s) siguiente(s) póliza(s), aprobada(s) el 13 de agosto de 2024.

AMPARO	N. ° POLIZA	VALOR	VIGENCIA	COMPAÑÍA ASEGURADORA
Cumplimiento del Contrato	11-44-101231119	$ 1.467.960	DEL 25/07/2024 AL 24/08/2025	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Calidad del Servicio	11-44-101231119	$ 1.467.960	DEL 25/07/2024 AL 24/08/2025	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	11-44-101231119	$ 733.980	DEL 25/07/2024 AL 21/02/2028	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 483**, el cual debe concluir el día 13 del mes de marzo del 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 14 días del mes de agosto de 2024.

(Firma)

CENTRO DE ENSEÑANZA EN ALTURAS Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO S.A.S
KATHERINE YURANY CIFUENTES MARTINEZ
Representante Legal
Contratista y/o Interventor(a)

(Firma)

CARLOS ARTURO VANEGAS HERNANDEZ
Supervisor(a) UAERMV

** ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR NI PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA, ESTÁ PERMITIDA LA INCLUSIÓN DE INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE CONSIDERE PERTINENTE; SÍ ALGÚN ESPACIO NO APLICA SE PUEDE DEJAR EN BLANCO O ESCRIBIR QUE NO APLICA; EN LOS CASOS DE LAS TABLAS, AL DILIGENCIARLAS NO DEBEN QUEDAR FILAS EN BLANCO. EL ESPACIO DE LAS FIRMAS HACE PARTE INTEGRAL DEL ACTA, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBE QUEDAR EN UNA HOJA APARTE. DEBEN SER DILIGENCIADOS LOS ESPACIOS MARCADOS CON GRIS Y LAS TABLAS; SE QUITARÁN EL SOMBREADO DE COLOR Y LOS GUIONES - (Incluido este texto)-.